LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 22/2021 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO C/ PISO DE H° A° - ID N°: 401406.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

OBJETO
El objeto de estas Especificaciones Técnicas, es identificar y detallar los servicios de:

OBRA: Construcción de Tinglado C/ Piso de H°A°
UBICACIÓN: Cuerpo de Bomberos - 2da. Compañía Canindeyú - K 116 - Distrito de Nueva Esperanza

La ejecución de la obra se hará de acuerdo, a los planos y detalles arquitectónicos, esquemas y detalles de instalaciones y a las instrucciones de los fiscales de obra.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
El Contratista, estará perfectamente informado del lugar del emplazamiento de la obra, y de otros datos que puedan influir en la marcha del trabajo.

En la obra, el Contratista debe contar con los siguientes documentos:

- Una copia de estas Especificaciones.
- Una copia de todos los planos y detalles referente a la construcción.
- El cronograma de Obras.

El contratista llevara un libro de obra, en el cual se anotarán diariamente el avance de los trabajos, incidencias ocurridas, indicaciones, aprobaciones o rechazos y cualquier otro tipo de comentario técnico o administrativo, vinculado al desarrollo de los trabajos que juzguen convenientemente consignar al contratista o al fiscal de Obra

CRONOGRAMA DE OBRAS

La ejecución de los trabajos se realizará de acuerdo con el cronograma físico que acompaña a la oferta, no siendo posible alterarlos, salvo causas especiales de fuerza mayor, que se comunicarán a la fiscalización, con la debida anticipación, y si ésta acepta, podrá ser modificada.

MATERIALES

Los materiales que serán utilizados por el Contratista, deberán ser de primera calidad, nuevos y de primer uso y se ajustarán estrictamente a las especificaciones técnicas.
Previamente a su colocación en obra, los materiales deberán ser aprobados por los Fiscales.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS A SER EJECUTADOS:

TINGLADO:

TRABAJOS PRELIMINARES

1.- Replanteo y marcación general de obra

Ejes De Referencia De Planimetría.
El contratista tendrá a su cargo el replanteo plani-altimétrico de toda la obra, inclusive la determinación y materialización de ejes de apoyo y puntos bases de nivelación.
La Fiscalización proporcionará al Contratista un punto de referencia y nivelación, que servirá como origen general de coordenadas para la construcción de la obra a cargo del Contratista. Este origen de coordenadas estará ubicado en la zona genera de trabajo. La Fiscalía indicará asimismo al contratista, en qué forma fijará los rumbos con respecto a este origen de coordenadas.

El Contratista deberá materializar los puntos secundarios destinados a definir ejes de la obra. Cada punto estará identificado en forma clara y perenne. El Contratista será responsable por el cuidado y conservación, tanto de la ubicación como del nivel de los hitos.

Medición
La unidad de medida por la cual se pagará el ítem será el (M2), computadas las dimensiones realmente ejecutadas, medidas en el terreno y aceptadas por la Fiscalización.

Forma de Pago
El pago será efectuado por el precio unitario contractual y la cantidad obtenida en la medición, correspondiente al ítem "Replanteo y marcación general de obra", cuyo precio será la compensación total por el suministro de mano de obra, equipos, materiales, transporte, servicios, supervisión y otros incidentales para dar por completado el ítem.

2.- Desmantelamiento
El trabajo consistirá en el desmantelamiento del tinglado existente de 12x20 mts. Los materiales resultantes de la demolición serán destinados a donde indique la fiscalización. Los escombros y residuos resultantes serán retirados del sitio de obras.

Forma de Pago
El pago será efectuado por el precio unitario contractual y la cantidad obtenida en la medición, correspondiente al ítem "Desmantelamiento tinglado existente", cuyo precio será la compensación total por el suministro de mano de obra, equipos, materiales, transporte, servicios, supervisión y otros incidentales para dar por completado el ítem.

3.- Cartel de Obras
El Contratista colocará en el lugar que señale la Fiscalización un cartel de obra de 4.00 m2 (dimensión variable) previa aprobación de la fiscalización, con la leyenda que se le indicará oportunamente. Previamente al emplazamiento de los mismos deberán someterse a la aprobación de la Fiscalización. Estará prohibido colocar propaganda, salvo indicación contraria de la Fiscalización. Los carteles se colocarán dentro de un plazo de 15 (quince) días corridos, contando a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago
El pago será efectuado por el precio unitario contractual y la cantidad obtenida en la medición, correspondiente al ítem "Cartel de obras", cuyo precio será la compensación total por el suministro de mano de obra, equipos, materiales, transporte, servicios, supervisión y otros incidentales para dar por completado el ítem.

ESTRUCTURA DE HORMIGÓN CICLOPEO:

4.- Zapata de HºCº
El trabajo consistirá en la excavación y construcción de Zapatas de Hormigón Ciclópeo de 1.30 x1.30 mts., altura de 1.00 mts.; a una profundidad mínima de 1.50 mts. Del nivel de piso. Llevará una parrilla de varillas de 10 mm cada 15 cms., con un recubrimiento de la parrilla en 20 cms. de Hormigón Armado, el resto de 80 cms. será de Hormigón ciclópeo

El dosaje del hormigón armado será de 1/2/4, (cemento, arena lavada, piedra triturada), las varillas de hierro conformado serán de buena calidad, libres de impurezas y oxido superficial, la ubicación de las armaduras será de acuerdo a los planos de detalles respectivos.

El dosaje del hormigón Ciclópeo será de 1/3/6, (cemento, arena lavada, piedra triturada y piedra bruta).

Medición
La unidad de medida por la cual se pagará el ítem será el (M3), computadas las dimensiones realmente ejecutadas, medidas en el terreno y aceptadas por la Fiscalización.

Forma de Pago
El pago será efectuado por el precio unitario contractual y la cantidad obtenida en la medición, correspondiente al ítem "Zapata de Hº Cº", cuyo precio será la compensación total por el suministro de mano de obra, equipos, materiales, transporte, servicios, supervisión y otros incidentales para dar por completado el ítem.

TECHOS:

5.- Techo tinglado
Serán del tipo tinglado con Estructura Metálica, Arcos Metálicos perfil "U" de 150x40 x 3 mm, Correas de Perfil C de 100x38x17x2, 0 mm con Ángulos de 1" 1/2 x 3/16, Angulo de 1" 1/2 x1/8" y Angulo de 1" x 1/8, porta correa Angulo de 1". Cruz de San Andrés en los extremos con varillas de 12 mm. Tensores con varillas de 16 mm. Pilares 20x50 de ángulos de 2 " x 3/16 y ángulos de 1 1/2" x 1/8 de 2 mm de espesor .Chapas Galvanizadas de Zinc con tornillos auto roscantes. Ver Detalles constructivos según planos.

Medición
La unidad de medida por la cual se pagará el ítem será el (M2), computadas las dimensiones realmente ejecutadas, medidas en el terreno y aceptadas por la Fiscalización.

Forma de Pago
El pago será efectuado por el precio unitario contractual y la cantidad obtenida en la medición, correspondiente al ítem "Techo De Chapa galvanizada de Zinc, sobre estructura metálica c/ perfiles y ángulos", cuyo precio será la compensación total por el suministro de mano de obra, equipos, materiales, transporte, servicios, supervisión y otros incidentales para dar por completado el ítem.

PISO DE H°A°:

6.- Mampostería de nivelación de ladrillos
Serán de ladrillos comunes de 0.30 y Tendrá una profundidad en promedio de 30 cms.. Asentadas con morteros (Dosificación 1:1:10/cemento: cal: arena), Y también tendrá su superficie revocada como terminación. No beberá presentar superficie alabeada ni fuera de plomo, rebabas u otros defectos cualesquiera, con arista rectas, con un espesor aproximado de 1.5 cms (Dosificación: 1:4; 16/cemento: cal: arena)

Forma de Pago
La misma se medirá y pagará por (M2), incluyendo material y mano de obra.

7.- Relleno y Compactación
Consistirá en el relleno y compactación de la base del piso de Hormigón; irán perfectamente apisonados y compactados. La compactación se hará por medios mecánicos (zapitos).

Forma de Pago
La misma se medirá y pagará por (M3), incluyendo material y mano de obra.

8.- Piso Hormigón
Será de Hormigón con un espesor de 14 cms., con Juntas de Dilatación según detalle de planos. El dosaje del hormigón será de 1/2/4, (cemento, arena lavada, piedra triturada),

No deberá presentar superficie alabeada ni fuera de plomo, rebabas u otros defectos cualesquiera, con una terminación de fratachado de alisado fino, con máquinas Tipo Helicópteros.

Llevará varillas torsionadas de 12 mm cada 20 cms.

Una vez concluida esta operación, el piso deberá quedar perfectamente limpia.

9.- Pintura de Piso
Consistirá en la Pintura del piso existente en el tinglado, con pintura para piso. El color será fijado por la fiscalización

Forma de Pago
La misma se medirá y pagará por (M2), incluyendo material y mano de obra.

DESAGUE PLUVIAL:

10.- Canaleta
Sera con chapas galvanizadas Nº 26 con un desarrollo de 33 cms.

Forma de Pago
Se medirá y pagara por (ML) e incluyen materiales y mano de obra.

11.- Bajada de Canaleta
Sera de Caño PVC de 100 mm, con sus codos y sujeciones.

Forma de Pago
Se medirá y pagara por (ML) e incluyen materiales y mano de obra.

ILUMINACION:

12.- Reflectores
Consiste en la provisión y colocación de reflectores LDS de 200 watts

Forma de Pago
Se medirá y pagará por (UNI) incluye reflectores y mano de obra.

13.- Tablero
Consiste en la provisión y colocación de tablero para 12 llaves termo magnéticas, para la iluminación, con sus respectivas llaves.

Forma de Pago
Se medirá y pagará por (UNI) incluye reflectores y mano de obra.

CENEFA METALICA FACHADA:

14.- Cenefa metálica fachada
Consiste en la provisión y colocación de Cenefa metálica en la parte frontal del tinglado. Con montantes verticales y horizontales de caño perfil "U" de 75x40x2mm, chapas Trapezoidales de zinc

Forma de Pago
Se medirá y pagará por (M2), incluye materiales y mano de obra.

15.- Pintura sintética cenefa
Consiste en la pintura de la cenefa metálica, con pinturas sintéticas, el color será definido por la fiscalización

Forma de Pago
Se medirá y pagará por (M2), incluye materiales y mano de obra.

LIMPIEZA FINAL:

16.- Limpieza Final De Obra
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la construcción perfectamente limpia, interior y exteriormente.
Se deberá retirar todos los restos de materiales del predio. Las obras auxiliares construidas por el contratista (depósitos, retretes, etc.) serán desmanteladas y retiradas. Las zanjas para apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. Todos estos trabajos deberán tener la aprobación de la Fiscalización de Obra.

Forma de Pago
Se medirá y pagará en forma (GL).